



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-000397

Res. 1371/2025

Montevideo, 3 de julio de 2025.

VISTO: La Resolución N° 580/2025 de fecha 20 de febrero de 2025 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir un cargo de Coordinador Agrario, con 30 horas semanales de labor, para la Escuela Técnica de Villa García – Anexo Facultad de Veterinaria;

RESULTANDO: I) que surge de infolios que el aspirante C.I: 4.500.948-9 no supera el puntaje establecido para la etapa de entrevista;

II) que consta en obrados el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente, homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir un cargo de Coordinador Agrario con 30 horas semanales de labor, para la Escuela Técnica de Villa García – Anexo Facultad de Veterinaria:

N°	CÉDULA	NOMBRE	PUNTAJE
1	4.116.221-1	ECHEVARRIA, Alejandra	51,60
2	1.829.434-8	TABÓ, María	46,50
3	1.524.400-5	BERROSTEGUIETA, Alejandro	45,30
4	4.026.189-8	SIMÓN, Silvia	42,50
5	2.765.158-7	SALAZAR, María	40,70
6	3.115.282-8	PALLADINO, Esteban	39,50
7	4.378.338-4	ROMANO, Bruno	39,20
8	3.903.240-8	BORBA, Maia	39,10
9	3.266.883-2	NAUAR, María	39,00
10	3.283.026-1	OTAÑO, Carlos	38,70
11	3.272.981-4	BERNECHE, Marisol	37,60
12	4.514,688-9	CODINA, María	37,10
13	4.612.757-1	SÁNCHEZ, Mariangel	33,00
14	4.223.108-9	SUEIRO, Nadia	32,40
15	4.455.173-2	DA ROSA, Natalia	29,80
16	3.886.718-9	DUARTE, Ángela	25,00
17	4.969.093-1	FRIPP, Héctor	25,00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.

  
Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Secretaria General

NC/am

  
Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI  
Directora General